Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0199

Martes, 18 de octubre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cañamero

ANUNCIO. Aprobación inicial Presupuesto General de esta Entidad para el Ejercicio 2023.

El pleno de este ayuntamiento en sesión extraordinaria de 14de octubre de 2022 aprobó inicialmente el Presupuesto General de esta Entidad, para el Ejercicio 2023, sus Bases de Ejecución, Plantilla de Personal, Anexos y Relación de Puesto de Trabajo.

Encontrándose en la Secretaria Intervención de esta Entidad y conforme dispone los artículos 112 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 169.,1 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, expuesto al público a efectos de reclamaciones,

Los/as interesados/as legitimados, según lo dispuesto en el artículo 170.1 de la citada Norma, y por los motivos taxativamente enumerados en el punto 2 del artículo 170.1 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes tramites:

a. Plazo de exposición y admisión de reclamaciones QUINCE DIAS HABILES, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
b. Oficina de presentación: Registro General de esta Entidad.
c. Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

Transcurrido el mencionado plazo sin que se hubiese presentado ninguna reclamación, se elevara a definitivo dicho acuerdo sin más trámite.

Cañamero, 15 de octubre de 2022
David Peña Morano
ALCALDE

CVE: BOP-2022-4818
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es